ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 26 de Octubre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4,788

EL SIGLO

Lo que ocurre en Cerro-Largo

CON EL DOCTOR VILLAGRAN

Al darnos el Jefe Político de Cerro-Largo los informes que publicamos el sábado sobre lo que ocurre en aquel Departamento respecto de levas para reforzar los batallones y regimientos, al hablarnos—por insinuacion que le hicimos—de la prision de Heguy, á la que los telegramas de Melo pintaban como un atentado de la policía, nos dijo que el Juez Letrado del Departamento doctor Villagran, que había actuado en ese asunto, debia llegar ayer á Montevideo y nos podría ofrecer informes sobre lo ocurrido con motivo de la mencionada prision de Heguy.

Como llegara hasta nosotros la noticia de que el doctor Villagran seguia viaje ayer mismo é incontinenti para San José, uno de los miembros de nuestra redaccion se dirijió á la Estacion del Ferro-Carril Central con el propósito de entrevistarle, donde entabló con él el siguiente diálogo.

R.—Vd. habrá leído un reportaje que salió en El Siglo sobre la prision de Heguy y otros sucesos que han llamado la atencion de los habitantes de Melo, y comprenderá cual es el objeto de la entrevista que de usted solicito.

V.—Lo he leído y no tengo inconveniente, y por el contrario, mucho gusto en ofrecerle á ested todos los datos que tengo y puedan ser útile.

Mis informes respecto de la forma en que Heguy entró á servir al Regimiento de caballería núm. 3 coinciden con las que el Jefe Político señor Collazo suministró á El Siglo, aun cuando no me responsabilizo por lo de que para el efecto haya firmado ó no contrato alguno la madre de Heguy, que sería quien tendria que hacerlo por tratarse de un menor. Tampoco me consta que Heguy hubiera atentado contra la vida de un hermano antes de entrar al Regimiento; pero, sé que sus antecedentes no eran buenos.

En cuanto á su prision; voy á decirle lo que hubo: Desertado Heguy del regimiento, su jefe se dirigió á la Jefatura Política pidiendo su prision, esta accedió al pedido, pero, como para cumplirlo tenia necesidad de allanar el domicilio de Heguy, donde se creía que estuviera, recabó de mi Juzgado la vénia correspondiente que yo no tuve inconveniente en dar, porque la ley considera como delincuencia el caso de desercion del requerido Heguy. Pero como por experiencia sé lo desagradable que resulta siempre el cumplimiento de esas deligencias judiciales y me habian dicho que la única persona que habitaba la casa de Heguy era la madre, una señora muy anciana ya á quien tendria que afectar la presencia de la justicia en su casa, resolví ir yo mismo á hacerle ver la necesidad de que evitara el caso de tener que apelar á los medios extremos autorizados por la ley.

La señora me manifestó que podiamos revisar en cualquier forma su casa, pero que no encontraríamos á su hijo, pues él no se hallaba allí. Se hizo el registro y efectivamente no fué encontrado Heguy, lo que me hizo extrañarme de que el señor Collazo le manifestara á ustedes que por ese medio fué restituido el desertor al cuartel, pues ni esa restitucion se logró hacer entonces ni ha llegado á mí noticia que hasta la fecha haya caido Heguy en poder de la policía ni en consecuencia del jefe del Regimiento de Caballería núm. 3.

Este fué el procedimiento que en mi carácter de magistrado observé en este asunto. Particularmente le pedí al coronel Gutierrez que me empeñara su palabra de honor de no castigar á Heguy, si volvia al cuartel. El accedió á mi pedido y agregó, que no solo no lo castigaria sino que pensaba darlo de baja enseguida, porque el único fin que perseguía al pedir su prision era salvar la disciplina de su Regimiento y evitar así los abusos á que pudiera dar lugar entre sus soldados el hecho de ver quedar impune una desercion.

R.—Y respecto de la emigracion para el Brasil, ¿qué noticias tiene usted?

V.—Yo entiendo que las versiones que han circulado sobre emigracion son de todo punto desautorizadas y puedo asegurarle, por otra parte, que un telegrama que he visto publicado en un diario de Montevideo en el que se afirmaba que los saladeristas brasileros han avisado á nuestros hacendados de la frontera que no manden ganado este año, carece en absoluto de fundamento, pues, datos con que cuento me permiten insinuarle que dé usted esta noticia: *nuestros ganados obtendrán en el Brasil mucho mejor precio este año que en los anteriores* y le aseguro que la verá usted confirmada muy pronto.

R.—Las alarmas sobre revolucion blanca ¿qué fundamento tienen en Cerro Largo?

V.—Usted sabe la vida que se hace en los pueblos de campo, donde las cosas se aumentan siempre de una manera exagerada, máxime en Melo cuya sociedad está profundamente dividida. No hay, pues, que extrañar que hagan gran atmósfera alrededor de cualquier insignificancia. Yo, como usted comprende no tengo porque saber nada sobre revolucion blanca, pero segun mis informes tampoco han recibido aviso alguno del gobierno, ni el coronel Gutierrez jefe del Regimiento de Caballería destacado en Cerro Largo, ni el general Muniz, ni el mismo Jefe Político con quien nos desviamos hoy en Nico Perez.

Le diré cuáles son, segun mis informes, los fundamentos que tienen los rumores revolucionarios. Uno de ellos es que han sido remontadas las policías de algunas secciones, pero no todas, y otro el hecho de que un jefe del partido blanco—el teniente coronel Alejandro Borches—dicen que ha enviado á Yaguaron todos los caballos de su estancia de Cerro Largo y el personal de la misma. El remonte de las policías creo que se hizo para combatir la langosta; y digo que esa es mi creencia porque mientras este se hacía, los soldados del regimiento andaban francos en Melo, cosa que como usted comprende, no sucederia si tuvieran fundamento los rumores revolucionarios.

En cuanto á la medida tomada por el comandante Borches, vecinos antiguos de Cerro Largo convienen en que no es un dato que puede prestar fundamento á las alarmas, porque todos los años en esta época pasa su caballada para otra estancia que tiene en Yaguaron.

R.—Y el remonte de las policías se hizo con voluntarios?

V.—Nada puedo decirle á ese respecto, pues del remonte de policías solo sé que el aumento ha sido poco y segun me han dicho solo para que alcance á 20 el número de GG. CC. de las policías remontadas.

R.—¿Qué grado de veracidad tiene á su juicio, la noticia consignada por un diario de Melo,—y que trascribió El Siglo—dando como proclamados por la C. Directiva del P. Colorado en aquel Departamento, á los doctores Juan José Segundo, Martin Aguirre, Manuel Herrero y Espinosa y al agrimensor señor Ros, para ocupar respectivamente los cargos de Senador y Diputados por aquel Departamento?

V.—Creo que hay exageracion tambien en eso, y que han consignado como un hecho consumado, lo que es una mera suposicion, pues no se tiene conocimiento allí de que haya nada resuelto á ese respecto, apesar de ser los señores que Vd. me nombra los candidatos mas probables para ocupar esas bancas legislativas.

Aquí dimos término á nuestra entrevista con el doctor Villagran, á cuya amabilidad quedamos reconocidos.

SPORT

El Siglo en Palermo—La derrota de Imperio [illegible]

Adios! Hasta el lúnes, y que gane Imperio. Y el grupo de muchachos que nos acompañaron á hasta abordo á los escurcionistas, regresaba á tierra, reflejándose en todos los rostros el sentimiento de no poder ir á presenciar la carrera del hijo de Napoleón en la gloriosa contienda internacional. Qre gane Imperio... Simpático animal! Pocas v ces habrá habido un caballo que apasionara mas á los *sportmen* que el arrogante pupilo de la Ecurie Colon.

A la hora de la comida pudimos contarnos los viajeros. El *Helios* iba lleno. Puras caras conocidas. A una mesa se le llamó mesa de catedráticos. Se habían sentado junto á ella un miembro de la Directiva del Jockey Club, un cabañero nacional, dos propietarios de Stud, un *entraineur* y *jockey* y dos cronistas hípicos. Su conversacion era animada. Todo un desfile de caballos, de acontecimientos del Turf...

Se sabía con certeza que Cartouche II no correría. Qué lástima! Si Imperio sucumbía él podía haber estado al final sobre los corceles argentinos. En la mesa iban muchos comilones, y los platos del *Helios* se dejaban comer. A la mitad algunos se declararon *for fait* y otros salieron... á ver la Panela! Al final hubo un *dead heat*.

Se jugó al dominó hasta la hora del té. Despues á la cama. Y á las 5 1/2 de la mañana, meridiano de Córdoba, en la Dársena, y los viajeros del *Helios* y el *Eolo*, se perdieron en el mundo de Buenos Aires.

La ciudad se animaba. Y los grupos de uruguayos vagaban sin saber en qué forma matar el tiempo. Frontin buscaba informes. Imperio estaba bien. Para ganarle habria que correr. Las esperanzas acrecian. A *El Campo y el Sport* á visitar á Alberú, y el laborioso é inteligente director de la mejor publicacion *sportiva* del Plata, nos recibió galante y atento. Se habló de carreras. El candidato de *El Campo* era Imposible. Estaba como un bronce. Pero se tenia buenos datos de Sebastopol. Si la cancha estaba buena iba á hacer un carreron. Isidro se había rebajado expresamente para correrlo. Demonios! Con qué tigres se las vá á ver Imperio!

En seguida al Jockey Club. Acompañábamos á un socio del nuestro que iba á reclamar su entrada. El señor secretario? No está. Veamos en la gerencia. Había allí un hombre bajo, grueso y poco atento. Nos habia visto, y seguia abriendo y cerrando cajas como si tal cosa. Ya fastidiados, preguntó nuestro compañero: no hay nadie aquí para atender á la gente? Diga: qué desea? Vengo á buscar una entrada en mi carácter de socio del Jockey Club de Montevideo. Eso es de atribucion del secretario, pero él no está. Y vendrá? No señor!

Vaya una reciprocidad! Cuando los porteños vienen aquí encuentran á Pastor Victorica, el gereute irreemplazable, fino, atento, siempre solícito para atender sus pedidos.

Se almorzó en la Rotisserie *Sportmen*, y despues: á las carreras! Qué movimiento en la calle Florida: Rodaban centenares de carruajes al trote de los caballos. El Pabellon Argentino. Qué lindo! Lo trajeron de Europa. Y el nuestro? Ni noticias. La Avenida Alvear. Expléndidos edificios: soberbios, magestuosos palacios de elegante arquitectura. Qué país! Mire esta Avenida de Palermo, qué anchura! El Hipódromo, animado, bullicioso.

Qué gentío! La *pelousse* desaparecía cubierta por los carruajes. Qué trenes! Qué fletes! Soberbia *posse* la de los cocheros. No hay un detalle que discrepe.

La primera carrera. Qué batahola, qué infierno. Si no hay donde colocarse. No se vé nada. Prefiero las reuniones en familia de Maroñas. Se examina mejor la carrera. No se pierde un detalle. Ya llegan, ya llegan! Limbo! Limbo! clamorea la multitud. Y la cátedra ... estaba en el limbo. Mundial, su favorito, ni placé! Buen batatazo: 51 $ por boleto. Si la jornada sigue así...

Una punta de zocos los del premio Athos. Diosma y Margot se imponen por sus carreras. Pero veamos el programa. Hay dos Gay Hermit. Elíjamos el macho: Venero. Diablos, cómo se boletea! Qué gente que juega! Y el público, qué público inteligente. Está al tanto de todo. No se oyen los macanazos que suelen hacernos trinar en Maroñas cuando se llenan las tribunas. Es que aquí, en Buenos Aires, todo el mundo viene siempre á las carreras. Si allí sucediera lo mismo... ¡Eureka! Venero ha triunfado! A cobrar, para jugarle á Imperio!

Hombre! Qué cantidad de familias! Qué lindo golpe de vista el de la tribuna de los socios. Qué lujo! Qué elegancia! Lindo colorido: manchas propias para una tela de Watteau. Hermosas mujeres, pero no tanto como las de mi tierra querida.

Al *paddock!* al *paddock!* y aquella multitud de doce mil personas, aquella ola humana se arremolinó y se echó al pesage. Se hace el desfile: Idiota montado por N. Sosa, Porteño por Ramon Garrido, Malakoff por Rigoletto, Imposible por Bayardi, Excelsior por H. Valdez, Sebastopol por Isidro, Alcalde por P. Aguirre, Violin por Bastiani, Andes por Aguilera, Sarandí por S. Diaz, Revancha por Gaspar Palacios, Imperio por Pedro Costa.

Imperio, con su soberbia apostura, estaba animado y en forma en que no le habíamos visto hasta ahora. Nunca nos ha gustado tanto como ayer. El estado de Imposible era soberbio. El hijo de Rawson había sido llevado á un *training* completo, lo mismo que Porteño, que se presentaba ceñido, mórvido, duro como granito. Las formas de Malakoff y Revancha eran tambien satisfactorias. No así la de Sebastopol, que habiéndonos parecido triston en el *box*, se nos presentó gordo, pero no tanto como Alcalde, con una barriga tal, que parecia una yegua preñada. Excelsior, Sarandí y Andes tiraban el golpe bastante bien presentados. Idiota algo flaco.

El gran momento se aproximaba. La ansiedad sacudia el pecho con violencia. Comprar boletos era obra de romanos. La multitud bullia en torno de las ventanillas del sport, como una colmera alborotada. Imperio era sostenido por los orientales y la alta cátedra porteña.

El gran caballo se les habia impuesto con su silueta, que se destacaba entre el lote que lo rodeaba. Pero al principio no era el favorito. Los pupilos de Zubiaurre desalojaban á Imposible del primer puesto. La monta de Porteño era significativa, y el negro sobre Malakoff inspiraba confianza. Cuando cerraron las operaciones, Imperio apareció con 7,700 boletos sobre un total de 29,000. Porteño y Malakoff tenian 7,100 boletos é Imposible ocupaba el tercer puesto con 4.400 boletos.

El público ganó las tribunas y se trituraba en ellas. Nosotros nos colocamos en paraje estratégico, desde el que dominábamos toda la pista.

Por fin fué bajada la bandera. Imperio salía bien, ya en carrera. Picó y despidió lejos el lote. Imposible se encontró segundo. Viendo Bayardi que del lote no salia ningun campeon á perseguir al *leader*, se puso á realizar la hazaña con su caballo. La carrera se iniciaba mal para el campeon oriental. Imperio iba á ser trabajado, hostilizado por un caballo de gran corazon como Imposible, como ya lo habia sido en el Premio de Honor por Malakoff. La velocidad del tren no era violenta.

En el camino derecho, Imposible acortaba las distancias y avanzaba sobre Imperio. Cuando pasaron por frente á las tribunas llevaba la cabeza á las grupas del hijo de Napoleon. Malakoff corria en tercer término, seguido de Violin y Sarandí, luego Andes, Revancha y Excelsior, despues Porteño que, mal largado, habia sufrido en seguida un tropezon frente á la Ecurrie Argentino, quedando retrasado, y por último Sebastopol y Alcalde, con Idiota cerrando el lote á una cuadra del de la vanguardia. En las tribunas, la multitud batia palmas y victoreaba á Imposible. Imperio, peleado desde el principio, llevando á aquella altura encima de él á un caballo del tezon del peusisimitá de la Abrahan, Lincoln tenia que sucumbir forzosamente.

Pero al pasar la casilla del juez de raya el tren fué mas rápido y se vió al corcel oriental desprenderse nuevamente de Imposible, que no cedió en su persecucion, sin abandonar un palmo de terreno á Malakoff, mientras que Porteño avanzaba para tomar colocacion. Cuando los caballos cerraban la vuelta, la persecucion de Imposible se hizo mas encarnizada, y al entrar al bosquecillo cargaba contra Imperio en formaamenazante. Qué espectativa. Qué momento de emocion indescriptible! Cuántas impresiones acumuladas sobre el espíritu en el término de un segundo! Sabe Dios lo que pasaba á travez de las frondosas ramas de los árboles! Imposible habría dado caza á Imperio ó habria este sucumbido ante el ataque del hijo de Rawson? Ahí aparecen de nuevo los corceles á la vista del público. Ah! qué regocijo! Imperio, bravo, va en punta todavía, pero Imposible avanza, avanza sobre él. En el recodo gana mas ventaja todavía, y al enfrentar al camino derecho iguala al *leader* y lo pasa por la cabeza. Imperio va á caer pero con todos los honores de la pelea. El público aclama á Imposible, cuando Porteño, que se habia ido aproximando, carga con ímpetu irresistible, y en tres ó cuatro brazadas elásticas, remata la carrera en el mismo estilo magistral y avasallador con qué ganó la Nacional del 95, pasando fácil por sobre el terreno que le han preparado aquellos dos bravos que se han deshecho mútuamente, quedando sin aliento para el instante supremo, en una lucha cruel, encarnizada é infructuosa.

Y mientras Porteño seguia su triunfal galope hasta la meta, Pedro Costa, que ha corrido á Imperio con rara habilidad, dió alce á su caballo y en seguida lo largó, recuperando entonces la ventaja de un pescuezo sobre Imposible, la que conservó hasta trasponer la meta á dos cuerpos del vencedor. Andes entró cuarto. El Sport abonó $ 7.57 por los boletos del Stud Zubiaurre á ganador y $ 2.82 á placé, 2.96 por los de Imperio y 3 por los de Imposible.

Ese ha sido el resultado del Gran Premio Internacional de Buenos Aires. Imperio ha sido vencido una vez más en las pistas argentinas y ha sido vencido precisamente por un animal que el año pasado le arrebató el triunfo del Gran Premio Nacional de la vecina orilla. Ha caído como cae siempre, con todos los honores de la pelea, aguantando solo todo el peso de la carrera, defendiéndose con valor de los ataques de Imposible y venciéndolo al final, despues de una lucha emocionante, para ser batido por Porteño, todo un hermano de Buenos Aires y Tilimuque, un animal de clase, de cuya atropellada estupenda solo podrían darse cuenta los lectores habiéndola visto. Fué algo verdaderamente hermoso, que nos dejó embelesados, la forma régia en que Porteño terminó su carrera.

Pobre Imperio! Está destinado á perder las pruebas más importantes, pero á perderlas en los tiempos mejores que se conocen. Porteño para ganarlo tuvo que marcar el récord en los 2.500 metros, al igual que Sebastopol en los 3.000 de nuestra pista, y Colombia en los 1.200. Y ayer, como para no desmentir la tradicion, Porteño ha marcado el tiempo estupendo de 3.12 4/5 que jamás se habia empleado en Palermo, con la circunstancia de que la pista estaba muy pesada.

Los primeros 1,750 metros los recorrieron en 1.54, tiempo tomado en la largada, y los últimos 1,750, tomados desde la sentencia, en 1.53 1/5.

Imposible sería describir el entusiasmo que siguió á la victoria de Porteño, cuyo jockey fué justamente aplaudido. Tambien hubieron aplausos para Imperio y Pipí, cuyos nombres se oían entre el vocerío de los porteños.

La cuarta carrera la ganó Cantiniére en una brava entrada final, venciendo entre otros á Alejandrina, nuestra vieja conocida, la media hermana de Cartouche II.

Despues de esta carrera las familias pasaron al *lunch*, y entonces pudimos darnos cuenta de la be'leza y elegancia de las mugeres del Buenos Aires distinguido. Habia damas encantadoras y niñas que eran una preciosidad.

Blue Boat, un hermoso pingo, de correctísimas formas, marcó una buena *performance* con 60 kilos en el premio Buenos Aires.

Maraton, otro hijo de Gay Hermit, que Mr. Lie[illegible], cu'da por el sistema del *gengibre* ganó el Premio Revancha con 62 kilos en 1.600 metros!

Y Mariano cerró la reunion con una expléndida victoria, dejando maltrecha y dolorida á la cátedra.

Regresamos de las carreras y era cosa de verse la Av[illegible]da cuando los carruajes del Hipódromo se juntaron con los del paseo de Palermo. Qué espectáculo encantador!

Justamente impresionados con la vista de aquel conjunto maravilloso, llegamos á la Dársena y nos embarcamos en el *Eolo*, que nos trajo á Montevideo.

Tendríamos mucho, muchísimo más que contar de nuestro viaje á Buenos Aires, pero las impresiones de todo un dia no pueden encerrarse en una ligera crónica de gacetilla, escrita al correr de la pluma, con el esp[illegible] cansado por tantas sensaciones, el cuerpo maltrecho y fatigado por el tragin de dos noches de viaje y una fiesta hípica, y la mente revuelta por el tropel de recuerdos de tantos y tan variados espectáculos.

Frontin.

Tres viajeros

Para Buenos Aires partieron el sábado en uno de los vapores de la carrera el doctor Duvimioso Terra, el agrimensor Carmelo Cabrera y el señor Abdon Aroztegui.

Este último habia llegado la misma mañana del sábado. Se cuenta en la Capitanía del Puerto que quiso desembarcar por el desembarcadero de la calle Misiones, negándose el botero á llevarlo por allí, pues está prohibido hacerlo con los pasajeros del exterior que deben pasar por el salon de equipajes.

Los señores Terra y Cabrera se encontraban aquí desde el jueves.

Entre los numerosos pasajeros del vapor en que iban para Buenos Aires se hacían diversos comentarios sobre la coincidencia del viaje de esos tres señores.

En sobremesa sabemos que el señor Aroztegui al ser tirado de la lengua contestó con sonrisas y palabras enigmáticas.

Fiesta en honor de Lussich

Hoy tiene lugar en el palacio del señor Mihanovich, en Buenos Aires, un gran banquete ofrecido por ese opulento armador al señor Antonio D. Lussich, festejando el salvamento de la nave *Danon M.*, que ha causado verdadera sorpresa en la otra orilla.

El señor Mihanovich ofreció ayer á sus relaciones y á varios caballeros que fueron de aquí el sábado con el señor Lussich un espléndido banquete en el comedor del *Vénus* que actualmente se encuentra sufriendo limpieza y arreglo en el dique San Fernando.

Numerosas familias, entre las que se encontraban las de Mihanovich, Stoezzel, general Capdevila y otras asistian al suntuoso almuerzo.

Una orquesta de 20 profesores tocaba escogidas piezas.

Al servirse el champagne el señor Eduardo Costa pronunció un brindis brillante en honor del señor Mihanovich, hablando luego con mucha oportunidad los señores Antonio D. Lussich y Mr. Boron Dubard, redactor de *L'Union Française*.

Despues del banquete la concurrencia fué invitada á un pintoresco paseo marítimo por el Rio Lujan, en uno de los vapores de Mihanovich. Iba tambien la orquesta y la gente jóven bailó algunas piezas sobre cubierta.

Fué aquel un delicioso paseo, de gratísimos recuerdos.

De un momento á otro la *Danon* será conducida á Buenos Aires con su armazon improvisada bajo el agua para que puedan darse cuenta allí los que quieran del gran trabajo que tuvo que hacerse para salvar el buque.

El presupuesto y el Senado

Bajo la presidencia del doctor don Julio Herrera y Obes la Cámara de Senadores habia tomado á pechos el distinguirse por su laboriosidad.

Mientras en la Cámara de Representantes se perdía el tiempo, no pudiendo reunirse número para celebrar sesion ó pasando las horas y las horas en puro palabreo, en el Senado se discutian práctica y sendamente las cuestiones y no se perdia un dia ni una hora. Asombrados y disgustados quedaron algunos senadores una vez que en todo el período no pudo celebrarse sesion por falta de número.

Hoy, casi con los mismos elementos de entonces, el Senado haraganea. Parece que la sola presencia del doctor don Julio Herrera y Obes hubiera tenido el don de condenarlo á la holganza. Muchas veces no ha celebrado sesion por inasistencia de la mayoría de sus miembros, y los que antes eran mas trabajadores hoy se han declarado partidarios del *dolce far niente*.

Dígalo sino el presupuesto general de gastos.

Sancionado por la Cámara de Representantes, vino al Senado y se anunció que la Comision de Hacienda lo despacharía en un dos por tres y se discutiría á tambor batiente en Comision general.

La Comision celebró dos sesiones, una de ellas con asistencia del señor ministro de Hacienda, y pare usted de contar. Se anunció que el senador Bauzá, preocupadísimo con la cuestion, habia elevado todos los antecedentes para estudiarlos y producir el informe consiguiente.

Pues no ha pasado nada de eso. El señor Bauzá disfruta tranquilamente de la primavera y hace con toda probabilidad observaciones interesantes sobre la langosta en su quinta de Santa Lucía, sin acordarse para nada del Presupuesto que dormirá probablemente en la carpeta respectiva hasta el año entrante. Puede ser que algun senador de los de nuevo cuño consiga sacudirle el polvo y sacarlo á luz.

Ee todo esto resulta que el plazo señalado por El Siglo para la sancion del Presupuesto va á ser corto todavía. Va á entrar el señor Idiarte Borda en su último año de gobierno sin que una sola vez haya sido votada la ley de las leyes, el freno saludable de los derroches administrativos. Bastaría este solo hecho, para caracterizar al célebre gobierno de *administracion y trabajo*. *Risum teneatis.*

EN LA EXPOSICION NACIONAL

LA FERIA DE LA CABAÑA SOLIS

El martillero Muiños venderá hoy á las 3 p. m. todos los poductos de la Cabaña Solis.

Figuran en el lote toros Durham, Jersey y vacas lecheras de las dos razas.

Potros y caballos de silla y de tiro rusos y franceses.

Los productos á venderse están desde el sábado en la Exposicion y han llamado la atencion de los competentes los Jersey y los Trakenen.

En dicho local hay en venta particular un lote de carneros Lincoln recientemente importados de Inglaterra y 12 vacas Durham puras y mestizas de la Cabaña Correa.

Aprovechen la oportunidad los criadores que deseen adquirir animales de primer órden para sus establecimientos.

La navegacion del Uruguay

Dice *La Prensa* de Buenos Aires:

Una idea útil está en tramitacion oficial, que será bien recibida por el comercio y la navegacion regionales á que concierne. Es una loable iniciativa del gobierno vecino.

El ministro oriental, doctor Frias, celebró ayer una conferencia con los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, acerca de la manera de mejorar las condiciones de la navegabilidad del rio Uruguay, desde el canal del Infierno á fuera, hasta el Salto.

Como se sabe, hay en la zona aludida del gran rio, algunos pasos que obstruyen la navegacion, sobre todo en las bajantes, y que, por razon del régimen de las corrientes, tienden incesantemente á aumentar la obstruccion.

Trátase de estudiar el rio para poder formular el proyecto, á cuyo efecto, los tres ministros conferenciantes estuvieron conformes en que una comision de ingenieros de los dos gobiernos practique los reconocimientos necesarios, en concepto de que las obras serán ejecutadas conjuntamente tambien.

El asunto quedó ayer en buen pié, permitiendo esperar que llegará á un desenlance conveniente. Es bien empleado el tiempo que los Gobiernos dedican á mejoras públicas de aquella índole.

Círculo de la Prensa

A las 3 de la tarde reúnese hoy la comision organizadora del Círculo de la Prensa.

La reunion debe verificarse en la secretaría del teatro San Felipe.

Esta tarde se resolverá definitivamente sobre el dia en que ha de realizarse la funcion á beneficio de la nueva institucion, que de esta vez es de esperarse resulte un hecho cierto y definitivo.

Se recomienda la puntual asistencia á los periodistas encargados de estos trabajos preliminares.

Notas Sociales

Dice *La Nacion* de Buenos Aires, refiriéndose al entierro de la señora Carlota Muñoz de Jackson:

En la mañana de ayer fueron conducidos al cementerio del Norte los despojos mortales de la distinguida señora Carlota Muñoz de Jackson, cuyo fallecimiento tan penosa impresion ha causado en nuestra sociedad.

La triste ceremonia de la inhumacion fué presenciada por un gran número de personas distinguidas, entre las cuales veíanse caracterizados representantes de la colectividad oriental.

Entre muchas otras coronas cabrían el féretro las enviadas por las señoras Carolina V. de Vedia, Luisa Cantilo de Gelly, Julia G. de Vedia, Delmira M. de Peró, Julia M. de Arteaga, Dalmiro Cantilo de Gallardo, Lola V. de Durañona, Elena M. de Espinasse, José M. Montero y familia, etc., etc.

*** En el Hipódromo de Palermo en Buenos Aires hicieron ayer acto de presencia los siguientes compatriotas, muchos de los cuales regresaron hoy: José M. Romero, Alfredo Thomas, Luis y Daniel Guerra, Pedro Piñeyrúa, Julio Muñoz, Samuel Blixen, Arturo Brizuela, Emilio Sanguinetti, José M. y Emilio Silva y Antuña, Dr. Enrique Figari, doctor Osvaldo Acosta, Federico Sacarelo, Felix Illa, Enrique Caparro, José P. Rodriguez, Justo G. Linares, Juan Belinzon, doctor Miguel Martinez, Juan B. Nicrosi, Augusto Morales, Enrique y Julio O. Calamet, Carlos Rowley, Carlos Anavitarte, Alfredo G. Folle, Avegno Toribio, Julio Bouyet, Alejandro Zumaran, Agustin J. Moratorio, Carlos Martinez, José Blank, Otto Muller, Hope Lafone, Beltran Zavalla, doctor Dubra, Gerónimo Piccioli, Alfredo Thomsen, etc. etc.

*** LA MODA—Bonito *toilette* de verano para visita ó *garden-party* de seda tornasol, muy sencillo de forma, guarnecida sobre las mangas cortas de jockeys de encaje Isigny, con nudos de tul. Ajusta el talle una especie de cinturon de *satin* blanco, con gran nudo hácia atrás.

El cuello es alto y va acompañado igualmente con encaje de Isigny.

Guantes largos de piel de Suecia, de tono pálido.

Sombrilla blanca con mango de madera y, sobre el sombrero redondo, de paja Isigny, con bordes planos, un *bouquet* de rosas al medio, de donde nacen seis ú ocho alas de gasa, redondas, adornadas de perlas *Cache-peigne* de rosas.

Zapatos de charol y medias de seda negra.

*** En estos dias regresa á Montevideo el jóven Jorge T. Wilson, despues de haber desempeñado por espacio de varios meses interinamente, el vice-consulado de S. M. Británica en el departamento de la Colonia.

*** El sábado partió para la vecina orilla acompañado de su bella y jóven esposa, el secretario del Banco de la República, doctor Alfredo Arocena.

El doctor Arocena y señora asistieron á las carreras, regresando hoy en el *Eolo*.

*** Los diarios de la vecina orilla saludan al doctor Alfredo Vazquez Acevedo, que acompañado de su familia se encuentra en aquella ciudad.

El doctor Vazquez Acevedo regresa mañana á ésta.

*** Llegó ayer de Cerro Largo el juez letrado de aquel departamento doctor Cornelio Villagran y su esposa, siguiendo viaje inmediatamente para San José, donde falleció ayer el señor Sienra, hermano de la señora del doctor Villagran.

*** Sigue algo mejorada la hija menor del Presidente de la República que se encuentra atacada de llagas diftéricas.

*** Tuvo lugar ayer en Buenos Aires el almuerzo que el señor Nicolás Mihanovich, cónsul de Austria-Hungria, ofreció á un grupo distinguido de caballeros á bordo del vapor *Venus*, de la flota que es propietario.

Despues del almuerzo, los invitados pasaron al vapor *Doli*, en el que se efectuó un paseo por las islas de San Fernando y Tigre.

El regreso se hizo en ferrocarril, partiendo de esta última estacion en un compartimento especial.

Entre los invitados á esta interesante fiesta figuraban los señores ministro de R. E. doctor Alcorta, el ministro de Italia conde Antonelli, el jefe de estado mayor del ejército general Capdevila, el coronel S. Garcia, el ministro de Rusia señor P. Christophersen, el ministro de Austria baron de Keresztur Grubissich, el comandante del crucero español *Temerario*, capitan de navio señor Scott Brown, doctor Eduardo Costa, prefecto marítimo señor Luis Garcia, doctor Perugia, Enrique L. Caprile, Tomás Bell, H. Von Freeden, W. Sanson, Guillermo Paats, A. M. Delfino, Enrique L. Green, G. Lavarello, T. Bell, doctor Alberto V. Lopez, A. Christophersen, etc., etc.

*** Saturnino Balparda y señora agradecen cordialmente las atenciones de que han sido objeto con motivo de su reciente duelo.

*** El jueves próximo con motivo del cumpleaños de la señora de Baring, habrá una animada fiesta en la Legacion británica distribuida en tres números: comida, concierto y baile.

La Virgen del «Santander»

Maldonado, Octubre 26.—A El Siglo.—Montevideo.—Desembarcamos en la Punta del Este á las siete de la noche. Allí esperaba á los expedicionarios católicos una comision de damas y caballeros, en carruajes unos y á caballo otros. Nos trasladamos todos á la ciudad, distante una legua de aquel punto.

Ese trayecto es de grandes arenales.

Al entrar á Maldonado fuimos recibidos con manifestaciones de regocijo: salvas de cañon, fuegos artificiales, cohetes, iluminacion á giorno y música, todo en honor de la famosa Virgen del *Santander*.

Aquí ya creian que las atenciones que le han prodigado en Montevideo la hubieran decidido á fijar su residencia en San Francisco.

La noche del desembarque la Virgen *durmió* en unas habitaciones cercanas á la playa, esperando el dia para hacer su entrada triunfal á esta ciudad. Para ese momento estaba preparada una procesion de dos mil personas por lo menos. ¡Hay tantos católicos en Maldonado! La recibió á orillas del pueblo.

Habló en nombre de la comision de traslacion el señor Francisco Martinez, quien hizo grandes elogios de los méritos de la Virgen.

Contestó el señor cura párroco don Pedro Podestá.

La funcion de iglesia fué revestida de las grandes solemnidades que para estos casos prescriben los rituales católicos.

Habló desde el púlpito el obispo Stella, que se encuentra aquí desde hace dias ejerciendo su mision espiritual.

El pueblo presenta un aspecto agradabilísimo y se nota mucha animacion en la plaza, que es una de las mejores de los pueblos de campaña. La concurrencia transita con dificultad, á causa de la aglomeracion de personas.

De San Cárlos, Pan de Azúcar y otros puntos del Departamento ha llegado mucha gente.

Los católicos están que no caben en el pellejo de contento en presencia de este movimiento provocado por la presencia de la Virgen. El viaje fué feliz, aunque hubo que lamentar muchos mareos.

El mar estaba bastante picado y los vapores rolaban que era un contento.

La *Artigas* es una carreta, no un vapor; se arrastra en vez de navegar y todo por la desidia del gobierno que no se ocupa de cambiarle las calderas que están en un estado deplorable. Ahora solo puede utilizar una caldera; la otra es completamente inservible.

Del jefe abajo todos estaban desesperados en presencia de este contratiempo que hizo que la *Artigas* llegara dos horas despues del *Cacique*, habiendo salido media hora antes. Por lo demás, en los dos vapores se ha tratado á los expedicionarios á cuerpo de rey. Mas tarde, antes de partir, ampliaré este telegrama.—*El corresponsal.*

ARTE Y ARTISTAS

Desde mañana empieza á funcionar en el teatro Solis la notable compañía napolitana Pantalena.

Muy acertado nos parece este cambio de teatro, y más acertado aún el programa que han elegido para la noche del estreno.

Di Napoli a Napoli es una buena comedia, de costumbres napolitanas, muy bien presentadas.

Recomendamos al público que no haya visto todavía esta divertida compañía napolitana que asista á la funcion de mañana.

Ademas de *Di Napoli a Napoli*, Elvirita Pantalena representará la comedia *La Piccola Elvira*, en que la genial niña está encantadora.

‡‡ En Mercedes acaba de abrirse un abono para la *serie* de representaciones de ópera que se darán allí el próximo Noviembre: las funciones serán al por mayor, dos, y trabajará en ellas la artista señora Isabel Paoli ya conocida de nuestro público.

‡‡ Una de las veladas teatrales mas lucidas de la *season*, en Buenos Aires, será sin duda el gran concierto que tendrá lugar esta noche en el teatro de la Ópera, organizado por un grupo de las matronas mas distinguidas de aquella sociedad á beneficio de los damnificados por el incendio de Guayaquil.

Darán brillo con su concurso á la interesante sesion musical los afamados profesores Rafael Diaz Albertini, Cárlos Marchal, Alberto Williams, con su orquesta, y las alumnas del Conservatorio que dirige este último, las que cantarán varios hermosos coros compuestos por el mismo director.

‡‡ Animado espectáculo el de la tarde de ayer en *San Felipe*. Teatro casi lleno de criaturas, de papás y mamás, de personas amigas de experimentar sensaciones con el viaje en velocipedo, practicada por los Chulvis, equilibristas verdaderamente notables.

Zaragüeta resultó muy bien interpretada por artistas dispuestos á hacer reir al numeroso grupo de criaturas rebosantes de alegria.

Otro tanto podemos decir de *Calderon*.

Los Chulvis equilibristas hacen lo mismo que los famosos japoneses sin necesidad de trajes dorados ni pinturas llamativas llenas de retratos de cigüeñas y otras aves de la patria de la *señorita Crisantema*, el encanto de Pierre Loti.

En el velocípedo, los Chulvis en posicion de antípodas dieron varias vueltas alrededor de la gran *estrella* bajo la accion fantástica del eléctrico policromo.

La sala vibraba á cada momento con aplausos nerviosos.

El cinematógrafo es indudablemente el encanto del público. La eleccion de las vistas ha sido anoche acertadísima. Casi todo tenía relacion con asuntos infantiles. Los espectadores de corta edad se entusiasmaron con la escena titulada la *primera sin tocar*. El muchacho que se va de cabeza produjo vibrante hilaridad y aplausos.

En la escena del desfile de los guardias nacionales argentinos hay un momento en que un sujeto grueso, alto, de barba blanca, ventrudo, se aproxima al primer plano, *mira* á la platea (naturalmente al fotógrafo) se queda parado, con aire de curioso, intrigado, y la muchachada, sin discrepancia, suelta una de esas carcajadas sonoras, como si se tratara de entonar una pifia descomunal que ahuyenta al tipo impresionado con esta manifestacion.

Al salir de San Felipe no oíamos sino ponderaciones. Lo malo para los papás es que los niños hacen prometer que se les llevará el próximo domingo so pena de no abandonar el teatro.—*X.*

‡‡ La empresa Pastor ha contratado un cuarteto doble para seguir representando óperas para la Zarzuela de Buenos Aires. Anoche se dió una funcion de gala en honor del príncipe de Nápoles, cantándose la ópera *Gioconda*, bajo la direccion del reputado maestro Forcillo.

Las partes principales estaban así distribuidas: Gioconda, señora Lina de Benedetto; Laura, señora Anita Tancioni; La ciega, señora Minervine; Enzo, señor Alessandro Michelotti; Barnaba, señor Tito Poggi; Alvise, señor Fafi.

‡‡ Parece que el 5 del próximo Noviembre debutará en Solis una nueva compañía de ópera.

Segun los informes que se nos suministran, en ella figurarian elementos dispersos del cuadro de Anton que acaba de disolverse y otros de una compañía lírica que ha trabajado con bastante éxito en los teatros de Chile.

En estos momentos los organizadores de esa temporada de verano están tratando de conseguir nuestro primer teatro.

Las óperas que representaria serian *Gioconda*, *La Dolores*, *Marina*, *Aurora*, la nueva obra de Espi y otras dos que se escogerian entre el repertorio moderno.

Veremos si esta idea se realiza.

‡‡ En el Pabellon Podestá-Scotti se representaron ayer los aplaudidos dramas criollos *Julian Gimenez* por la tarde y *Juan Moreira* por la noche.

Mañana se estrena el nuevo drama *Por la Patria!*

‡‡ Mañana á la noche habrá *funcion de moda* en San Felipe, con un programa escogida.

‡‡ Nuestro servicio telegráfico, suele colaborar tambien en esta seccion.

Hoy nos trasmite el despacho siguiente:

París, 25 — Esta noche se ha estrenado en el Teatro de la Porte Saint Martin, la comedia *Les Bienfaiteurs*, crítica mordaz de la manera cómo practica la caridad la gente de buena sociedad. El éxito fué extraordinario, tanto para el autor como para los dos principales intérpretes, Coquelin Aine, y su hijo Jean Coquelin.

‡‡ Una vez terminada la funcion del sábado en el Politeama Argentino, Ciacchi, el empresario, mandó al príncipe y á la princesa de Montenegro, un telegrama, dando cuenta de la funcion realizada y haciendo votos, en nombre de la colonia, por la felicidad de los futuros reyes de Italia.

‡‡ Ha sido un concierto de primer órden el de anoche en Cibils, en el que tomaron parte preponderante el concertista de *harmonium*, señor Eduardo Amigó y el jóven violinista Fontova. Concurrencia mas numerosa que la que asistió al concierto anterior, aplaudió con entusiasmo á los concertistas.

Y lo merecían. El señor Fontova en *Berceuse* de Simon, en la *Balada* y *Polonaise* de Vieuxtemps y en los *Aires Bohemios* de Sarasate, ha recogido aplausos y hasta flores como recompensa á su probado mérito artístico. A pédido del público ejecutó la jota de la *Dolores* y otra que hicieron las delicias y despertaron el fanatismo por el género popular español. Los acompañamientos fueron hechos con toda correccion al piano por el hermano del violinista.

El señor Eduardo Amigó ha vuelto á demostrar su pericia artística y el talento de intérprete de que dispone como ejecutante de un instrumento pocas veces oido como *solista*. En todos los trozos se le tributaron aplausos, teniendo que volver á presentarse en la escena y regalar á los oyentes la audicion de otra pieza que no estaba indicada en el programa. Este artista pertenece á la aristocracia del arte, es decir, á ese grupo de individualidades cuya reputacion se acentúan de un modo definitivo, salen del número de los vulgares y acaban por imponerse y ser recibidos de brazos abiertos hasta por los soberanos de la política, quienes muchas veces tienen tambien un corazon para querer á los artistas y darles la mano para elevarlos en la esfera social y hacerlos lucir en mas elevada altura el brillantismo del talento artístico.

Con el concertista Amigó ha pasado todo eso: él ha sido agasajado por la reina Isabel de España y por el infante don Sebastian, gran entusiasta de las bellas artes y en especial de la música. Despues ha recorrido el mundo. En todo país donde el arte no es una palabra vana, Amigó ha probado el valor de ese instrumento noble que en manos de un artista de talla se diversifica en múltiples manifestaciones de expresion musical, con todos los efectos de colorido variado, con graduaciones de sonoridad que asciendan desde la robustez potente de la voz metálica de los cobres de una orquesta hasta el *registro* de la *voz celestial*, algo así como un murmullo armónico que se percibe, que encanta y cuya procedencia parece desconocerse. Los efectos obtenidos anoche con la combinacion de *registros* y con la acentuacion del de *percusion*, en el trozo *Aire campestre* y en el *Vals de salon*, de Almagro, han sido notables, de una preciosidad rarísima, encantadora. El artista con la experiencia y el gusto que le da un corazon navegado por ese mar tempestuoso de la existencia y por el mundo ideal de la fantasía, habla en el *harmonium* el lenguaje sublime del arte, llorando y riendo á su antojo, dando riendas sueltas á los ensueños de un alma artista.

Hay por lo tanto que felicitar con sinceridad al violinista Fontova, quien en tiempo no remoto hará sonar su nombre entre los primeros concertistas y al señor Amigó por la perfeccion de su ejecucion, como un especialista, como una individualidad que difilmente encuentra rival en los tiempos que corren.

Y qué *harmonium*, santo Dios! ¡Que *harmonium*! Qué belleza de instrumento! El fabricante, el famoso Mustel se ha hecho conocer como uno de los mas notables cooperadores del arte. Que lástima que el *harmonium* de Amigó no sea objeto de perderse... porque seguramente si lo encontráramos, cometeriamos un pecado, pero no lo restituiríamos. *Aquello* que ustedes han visto anoche, de una apariencia modesta, vale unos mil quinientos pesos, pero á lo que no se puede poner precio es al mérito del ejecutante Ese no lo puede regalar.

Es todo suyo.

‡‡ Tuvo lugar anoche en la *Stella d'Italia* la funcion de despedida de la compañía lírica que actuó en ese teatro, con una bastante aceptable representacion del viejo pero siempre fresco *Trovador* de Verdi.

Los artistas de esa compañía no podian estar en mejores condiciones de voz para despedirse bien del público que los aplaudía frenéticamente, y señaladamente al teror Ricossa que cantó con gusto exquisito toda su parte y que en *Di quella pira*, tres veces repetida, hizo derroche de voz con seis *do doble bemol*, que valieron otras tantas ovaciones al simpático artista.

Muchos aplausos y flores hubo para la Mancini que hizo una *Leonor* sentimental y para la mezzo soprano que desempeñó á satisfaccion la parte de *azucena*, mereciendo tambien ser festejado el barítono Bellati.

Háblase de que esos artistas pasarán á Cibils con otros elementos que vendrán de Buenos Aires, completándose así una nueva compañía que actuará por una larga temporada á precios reducidos.

‡‡ Regresó de su viaje de paseo á Europa, el distinguido profesor de violin José Pericas Calatayud.

‡‡ San Felipe tuvo anoche un lleno tal que en boleteria hubo que suspenderse la venta de entradas.

La mayor parte de nuestras familias conocidas hicieron acto de presencia, aplaudiendo á Gil, á Mesa, á Roldán, á la Ortiz y á todos los buenos artistas de esa compañía.

El Cinematógrafo exhibió muy buenas vistas y los hermanos Chulvis, excelentes, acróbatas fueron objeto de una ovacion.

Esta noche se representan las siguientes obras: *El oso muerto*, en las dos primeras secciones y *Un par de lilas*.

San Felipe es el único teatro que funciona esta noche.

El viaje presidencial

Rivera, Octubre 26.—A El Siglo.—Montevideo.—Efectuóse ayer la inauguracion del Observatorio Meteorológico, único número serio del programa de las fiestas. Sin embargo, la concurrencia era pobrísima y deslucida. El propio ministro de la Guerra llegó jadeante á mitad del acto. Hablaron Gomez Ruano y el doctor Pastore, aquél explicando los fines y ventajas del observatorio en términos sobrios y correctos y éste prometiendo á la comision popular que cuidaría de la oficina que él les confiaba

Contestóles Borda leyendo un discurso atestado de palabras técnicas sobre ciencias experimentales, meteorología y astronomía, en cuyo enredo tropezaba á cada paso.

Los oyentes comentaron con sonrisas mal reprimidas la extraña ocurrencia de Brian, redactor de ese trozo de oratoria académica. Seguidamente la Sociedad Española entregó á Borda en los salones de la Jefatura un diploma de socio honorario, pronunciando un discurso el comerciante Castro.

Simultáneamente en la plaza elevábanse globos que en casi su totalidad quemábanse sobre el edificio de la Jefatura.

El té y concierto dados anoche escasísimamente concurridos, pues los elementos que habían conferido algun brillo á las fiestas regresaron por la mañana á Tacuarembó, de donde habían venido por empeño del coronel Escobar.

La lluvia que inundó los salones hizo concluir la soiré á las once y media. Cónstame que el coronel Pedragosa tuvo autorizacion del presidente para hacer gastos sin limitacion, con tal que la fiesta resultara de proporciones colosales.

Esta mañana efectuóse la entrega á Idiarte Borda de un trozo de cuarzo aurífero con una placa conmemorativa de la visita. Resultó deslucido tambien este número del programa.

Por momentos la comitiva saldrá para Tacuarembó.—*El corresponsal.*

LA CAMPAÑA

Paysandú

Dice *El Pueblo*, de Paysandú:

Salió para campaña por asuntos relacionados con el cargo que desempeña, el Jefe Político Sr. don Santiago á Giuffra.

Segun informes que tenemos, se ausentará para Montevideo, del 3 al 4 de Noviembre próximo.

Este viaje á la capital, ateniéndonos á los mismos informes, se deberá á su resolucion de presentar renuncia del cargo para encontrarse en condiciones de ser elejido diputado por el departamento de Tacuarembó

Tuvo lugar en el Hotel de Paris un banquete de despedida al apreciable caballero don Roberto Fisher, gerente interino de la sucursal del Banco de Lóndres en esta ciudad.

El banquete fué dado por el Sr. Tomás Stevenson, como demostracion de simpatía y afecto al amigo que debe ausentarse en breve para Montevideo.

Asistieron á él los Sres. Roberto Fisher, en cuyo honor tenía lugar la fiesta, Tomás Stevenson, Lorenzo Poel, Sr. Henderson, Jorge Huffnagel, Francisco Serra, Ricardo Crocker, J. Lees, J. Whobertong y el Sr. Sneet

El banquete fué muy bien servido por el Hotel de Paris.

Al destaparse el champagne la mayor parte de los señores allí presentes hicieron uso de la palabra en honor del obsequiado.

El señor Fisher agradeció en elocuentes términos aquella demostracion de simpatía que se le hacía.

Durante la fiesta reinó la mayor cordialidad.

—La fuerte tormenta que se desencadenó anoche ha causado en esta ciudad destrozos de consideracion tanto en la ciudad como fuera de ella.

Sin tiempo para tomar positivos datos de esos destrozos vamos á llevar á conocimiento de nuestros lectores las informaciones que nos ha sido posible recoger por intermedio de nuestros reporters, pues en la policía no se tenian hasta esta mañana todos los informes de lo que ha ocurrido.

Empezaremos por lo que ha ocurrido en el Puerto.

El tifon de viento hizo garrear la mayor parte de las embarcaciones, llegando á colocarlas en situacion dificultosa.

El vaporcito *Guarda* que venia del Queguay trayendo al Jefe Político Sr. Giuffra, al Coronel Abreu y varios otros señores, fué tomado por la tormenta cerca del Paso de San Francisco. En duros aprietos se vió la pequeña embarcacion para soportar los furores del huracan. Habia momentos en que las olas parecian que iban á tragarse al *Guarda*. El agua invadia toda la cubierta y destrozaba lo que encontraba á su paso.

Solo la serenidad y sangre fria de sus tripulantes lo salvaron de una catástrofe.

El *Guarda* tuvo que pasar toda la tormenta cerca de la costa expuesto á todos los reveses de la suerte.

Segun viejos marinos nunca se vió el gran rio tan enfurecido como anoche.

Todos los que tripulaban el «Guarda» llegaron á esta ciudad empapados.

En la Aduana el [illegible] viento causó destrozos de consideracion, haciendo volar parte de los techos que fueron á parar á regular distancia.

En la Barraca [illegible] America [illegible] tambien hubo destrozos en los techos.

En el Hotel [illegible] del Vapor el viento arrancó una parte del techo.

En el Mo[illegible] del Sr. Juan [illegible] tambien destrozos importantes. Voló parte del techo y se destrozaron los vidrios.

En la Barraca de los Sres. Sa[illegible] María [illegible] Geraldo voló una parte del techo.

VINO TÓNICO SAN RAFAEL

El mas eficaz reconstituyente á base de los mejores y mas viejos vinos de Jerez, preparados por la GRAN COMPAÑIA FRANCESA DE VINOS radicada en la ciudad de Jerez de la Frontera para este solo objeto.
Viene precedido de certificados de los mejores médicos de Europa y ha formado suceso en todo el mundo por sus propiedades curativas y medicinales, especialmente para las personas **débiles, ancianas ó anémicas.**
Unicos concesionarios en la República Oriental del Uruguay:

HERMOSILLA Y Ca.
MONTEVIDEO

Puntos de venta: LA GIRALDA, calle 18 de Julio números 7 y 9--Plaza Cagancha número 43

2240-prm.d p.p.m.cd.tde.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Guerra de Cuba

MADRID, 24—Telegrafian de Lóndres que el *South American Journal* anuncia que vá á celebrarse una conferencia en que estarán representadas todas las repúblicas subamericanas, para tratar de la independencia de Cuba.

El mismo perióico que dá la noticia pone en duda su autenticidad.

MADRID, 24—Se esperan en esta capital con ansiedad las noticias del resultado que tendrán las nuevas operaciones emprendidas contra Maceo por varias columnas combinadas.

Parece que el general Weyler se propone esta vez dar un golpe decisivo.

HABANA, 24—Por decreto del gobernador general de la isla, el diario *La Discusion* de esta capital ha sido cerrado, y sus redactores reducidos á prision. Algunos de éstos salieron en libertad á poco de habérseles aprehendido; pero los principales permanecen presos.

La causa de estas medidas es un artículo en que *La Discusion* sugería la idea de que las repúblicas de Sud América ayudaran á pacificar la isla.

HABANA, 24—El general Weyler ha decretado que los corresponsales de periódicos extranjeros sometan sus telegramas á la censura previa de la gobernacion general.

HABANA, 24—El cuartel general de Artemisa, fuerte principal de la trocha Mariel-Majana, ha sido atacado hoy por una partida de revolucionarios de la provincia de Pinar del Rio.

Los revolucionarios bombardearon la plaza con un cañon pneumático de dinamita. Entre los muertos por efecto de los proyectiles de ese cañon hay varias mujeres y niños.

El general Arolas organizó una rápida defensa.

HABANA, 24—Cerca del pueblo de Guines, en esta provincia de la Habana, chocaron hoy dos trenes que conducian tropas.

Hubo cinco muertos y muchos heridos.

HABANA, 25—Los informes oficiales para la prensa sobre las operaciones de la guerra y todos los asuntos de interes general, se hacen públicos ahora por medio de hojas manuscritas que se colocan en las antesalas de la gobernacion general.

Las noticias de hoy son las siguientes:

El general Echagüe ha ocupado el campamento revolucionario en Puerta Muralla, provincia de Pinar del Rio. Las columnas combinadas que operan en esa provincia han destrozado muchos bohios.

El cabecilla Aguirre se refugió en los montes hace una semana.

En la trocha de Mariel-Majana ha habido hoy un nuevo tiroteo entre los revolucionarios y las tropas españolas.

En los diez últimos dias habido en esta 12719 enfermos entre los cuales 1016 estaban atacados de fiebre amarilla.

El comercio de esta ha abierto una subscripcion en favor de las victimas del choque de los trenes ocurrido ayer en Guines, los primeros resultados son espléndidos.

HABANA, 25 — El corresponsal del *New York Herald* en Artemisa, envió mayores detalles del ataque intentado por las fuerzas de Maceo contra aquella localidad, centro de la trocha militar Mariel-Majana, en la noche del 22.

Dice el corresponsal que esa noche á las 10 sintióse una terrible explosion seguida de otras muchas, empezando á caer en las calles del pueblo varias bombas que estallaban, causando grandes destrozos.

El general Arolas, jefe de la trocha, púsose valientemente al frente de las tropas para rechazar al enemigo. El bombardeo duró 3 cuartos de hora, el enemigo arrojó 32 granadas cilíndricas, cargadas de dinamita y metralla.

Las granadas tenian 50 centímetros de largo y 7 de diámetro.

El bombardeo sembró el terror entre las mujeres y niños del pueblo que huian á centenares por las calles, tratando de refugiarse en los sitios que consideraban mas seguros.

Varias casas quedaron destruidas y muchas sufrieron perjuicios de consideracion.

HABANA 25—El diario *La Discusion* ha sido suprimido en definitiva por los comentarios publicados sobre lo propuesto por el *New York Herald* respecto á una intervencion comun en cuba por los Estados Unidos y Méjico, y en los

Dedúcese de todo esto la probabilidad de que en una fecha no lejana, se formen dos nuevas agrupaciones de potencias armadas europeas, Rusia, Alemania y Francia de un lado, é Inglaterra, Italia y Austria-Hungria de otro.

HAMBURGO, 25—El diario *Hamburger Nachrichten*, órgano del príncipe de Bismarck, publica hoy un artículo sobre la politica internacional. Se culpa al ex-canciller general Caprivi, de haber creado la alianza francorusa con su politica amenazadora.

Créese que esta publicacion dará lugar á ataques contra el príncipe de Bismark en respuesta á las acusaciones que hace á su sucesor en la cancillería del imperio.

Tambien dice el *Hamburger Nachrichten* que Alemania convino en 1884 con Rusia en una mútua neutralidad y benevolencia para caso de guerra de una ú otra nacion con una tercera.

Esta parte del artículo está llamada á causar profunda impresion en Viena, pues revela la inutilidad de la triple alianza en caso de una guerra austro-rusa.

ROMA, 25—Refiriéndose á los rumores que Italia se separará en breve de la triple alianza, el *Popolo Romano* cree que el marqués di Rudini, presidente del Consejo de Ministros, no deshonrará su firma puesta en 1892 en el pacto de renovacion de esa alianza cuando ocupaba tambien el primer puesto en el gabinete.

En todo caso deberá dejar á otro la tarea de denunciar el tratado y pedir la terminacion de la alianza.

Italia en Africa

ROMA, 24—Un farmacéutico de apellido Orlando cerró hoy su botica y puso en la puerta un papel con estas palabras: *Luto por Africa.*

La policia lo arrestó, y arrancó el papel de la puerta.

ROMA, 24—Se ha publicado hoy en esta capital la noticia oficiosa de que el comisionado Nerazzini ha anunciado al gobierno desde el Choa, donde sigue sus negociaciones con Menelik, que la libertad de los prisioneros puede ya considerarse como acordada por éste, sobre las bases de las propuestas que llevó el Dr. Nerazzini.

ROMA, 24—Aparecen en un diario de esta capital varias cartas sin firma, pero atribuidas al general Baratieri, y en las que se arroja toda la culpabilidad de los desastres de Africa sobre el ex-primer ministro Crispi y los miembros de su último gabinete.

Hay dudas de que Baratieri sea el autor de esas cartas.

ROMA, 25—Hoy ha circulado en la ciudad el rumor de que el general Baldissera ha telegrafiado al gobierno la noticia de que los abisinios se reconcentran en gran número al otro lado del rio March.

No se ha podido conseguir confirmacion oficial de la noticia.

Presidencia de Estados Unidos

NUEVA YORK, 25—El *New York Herald* de hoy predice el triunfo de Mac Kinley por una gran mayoría en la próxima lucha presidencial.

Dice el diario aludido, que llegó á esta conclusion despues de haber estudiado y balanceado las fuerzas electorales de cada uno de los estados de la union.

Segun lo cálculos del *New-York Herald* los estados de Connecticut, Delaware, Illinons, Indiana, Jowa, Maine, Marcland, Massachussets, Michigan, Newhampshire, Newjersey, New-York, Pennsylvania, Ohio, Kentucky, Rhode Island, Vermont, West Virginia y Wisconsin darán á Mackinley 158 votos.

Bryan tendrá en su favor los Estados de Alabama, Arkansas, Colorado, Florida, Georgia, Idaho, Louisiana, Missisipi, Misouri, Montana, Nevada, sud Carolina, Tennessee, Texas, Utah y Virginia que representan un total de 134 votos.

Los estados dudosos son California, Kansas, Minnesota, Nebraska, North Carolina, North Dakota, Oregon, South Dakota, Washington y Wyomin, que suman 65 votos; de manera que aunque Bryan contara con el apoyo de todos ellos el triunfo quedaria siempre en favor de Mackinley por una considerable mayoría.

El *New-York Herald* analiza luego y hace el balance de cada uno de los distritos electorales de la Union, y llega á predecir una mayoría en favor del patron de oro en el próximo congreso.

En el congreso el número de diputados republicanos que prestarán juramento al principio del próximo período es de 224 contra 124 demócratas y 9 populistas.

Estos totales son de cálculos del *New York*

Del Pacifico

SANTIAGO DE CHILE, 25—En los círculos políticos mejor informados se asegura que es muy probable la caida del ministerio. Los liberales y radicales hacen toda clase de esfuerzos para derribarlo y témese que consiganlo.

Una vez abierto el congreso producirase inevitablemente la crísis ó quedará afianzado el

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Octubre 24 de 1896.

Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de deuda pública (Deuda Consolidada del Uruguay ó Deuda Interior Unificada) por valor de *cinco mil* pesos oro sellado.

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de la Direccion General de I. Pública, calle 18 de Julio esquina Cuareim, el dia 29 del corriente de 1.30 á 2 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte ó de rechazarlas todas.

ot.29 *El secretario interino.*

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Antonio Chiarino, comerciante introductor, domiciliado en la calle Piedras número..., representando al señor don Raimundo Esteban Delhomme, de Burdeos, Francia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Vinos en general, y cuya marca consiste en las denominaciones *Delhomme frères—Racimo de Uvas—Bordeaux*, y dibujos alegóricos.

Montevideo, Octubre 24 de 1896.

Ricardo Sanchez, Director.

3005-ot.28

Direccion de Salubridad

Adicion al reglamento de tambos de 21 de Abril de 1884

En vista de los casos relativamente frecuentes de tuberculosis y de actinomicosis que han sido comprobados en animales alojados en los tambos de la ciudad, la Direccion de Salubridad, con autorizacion de la Junta E. Administrativa, dispone:

1.º Queda prohibida la introduccion en los tambos de la ciudad de todo animal, vaca ó ternero, que no sea previamente examinado por el veterinario municipal y por el jefe del Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.

2.º La inspeccion á que se refiere el artículo anterior tendrá lugar en el local que la Direccion de Salubridad designe y al cual deberán conducir los interesados sus animales. Estos podrán ser retenidos el tiempo que fuere necesario para reconocer su estado de salud, proveyendo á su manutencion los respectivos dueños.

3.º Quedan así mismo obligados los dueños de lecherías ó tambos á llevar al local de la inspeccion á que se refiere el artículo 2.º todo animal alojado en sus establecimientos, siempre que lo ordene el veterinario inspector, y á entregar muestras de leche, para análisis, toda vez que la soliciten los empleados del Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.

4.º Los animales que manifiesten signos de tuberculosis, serán inmediatamente sacrificados y destruidos, y los que estén afectados de actinomicósis mamaria, serán tambien sacrificados, permitiéndose la venta de sus carnes.

5.º Cada infraccion á cualquiera de las disposiciones de la presente ordenanza, será penada con multa de diez pesos.

6.º Los análisis é investigaciones que requiere el servicio creado por esta ordenanza, así como la organizacion y direccion de éste, quedan cometidos al Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Juan L. Heguy*, director—*Sebastian Bayce*, secretario.

2975-ot.29

Asilo de Expósitos y Huérfanos

DEVOLUCION DE EXPÓSITOS

1.º Hasta un año contado desde el dia en que una criatura entre á la Casa de Expósitos, podrán sus padres obtener de la Comision Delegada su devolucion con los requisitos y condiciones que en los artículos siguientes se contienen; pero pasado aquel plazo la Comision podrá libremente disponer de la criatura.

Las solicitudes de devolucion serán presentadas en la Secretaría del Asilo de Expósitos y Huérfanos.

2.º Solicitada la devolucion de un niño por sus padres, la Comision Delegada, tomados los informes y conocidos los antecedentes necesarios, resolverá otorgando ó negando la devolucion.

Esta resolucion en el caso de ser negativa será apelable para ante la Comision Nacional, dentro del plazo de diez dias.

De la resolucion de la Nacional, que será dictada prévio informe de la Delegada, no se admitirá reclamo por el momento.

Mediante la alegacion de hechos supervinientes, la solicitud podrá, no obstante, reiterarse en la misma forma, en el curso del año á contar desde el dia en que el niño entró al Asilo, aunque haya sido denegada por la Comision Delegada y por la Comision Nacional.

3.º Si la resolucion fuese otorgando la devolucion la Comision Delegada hará prudentemente la designacion, segun las personas ó las circunstancias del caso, de la cantidad de dinero con que el padre ó madre solicitante debe compensar el servicio recibido.

La Delegada fijará la forma ó plazo para la entrega de la cantidad designada.

Esta resolucion será tambien apelable para ante la Comision Nacional de Caridad.

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

Por órden de la Comision Nacional estas disposiciones se aplicarán extrictamente en la devolucion de los niños que entren al Asilo de Expósitos y Huérfanos, desde el 1.º de Noviembre de 1896.

Montevideo, Octubre 17 de 1896.

2974-ot.30 *La Comision Delegada.*

Ordenanza núm. 5 del Consejo Nacional de Higiene

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, Octubre 18 de 1896.

El Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado, dispone:

Artículo 1.º Exonerar de la patente que expide la Inspeccion Sanitaria del Puerto á los buques que arriban con el único objeto de embarcar ó desembarcar práctico.

Art. 2.º Los agentes y consignatarios de los buques que lleguen en busca de práctico para continuar viaje deberán solicitar un guarda en la Inspeccion Sanitaria, el que irá en compañía de aquél prohibiendo que el buque efectúe otra operacion.

Art. 3.º Quedan igualmente obligados á lo que dispone el artículo 2.º los agentes y consignatarios de los buques que lleguen de los rios, con el propósito de desembarcar el práctico, fuera de las horas hábiles para darles entrada.

Art. 4.º En caso contrario, el ayudante de Sanidad de turno cuidará que los buques se limiten á desembarcar el práctico y que zarpen en seguida.

Art. 5.º Tanto los ayudantes de Sanidad como los guardas deben cerciorarse si los capitanes de los buques procedentes de los rios, han visado en los respectivos consulados orientales, la patente expedida por la autoridad sanitaria del puerto de partida, á objeto de dar cuenta al inspector de Sanidad Marítima de los que no cumplen ese requisito, para que éste lo haga saber á quien corresponda. Al mismo tiempo recojerán la patente consular.

Art 6.º Los dueños de embarcaciones que bajen práctico, sin permiso de la Inspeccion Sanitaria del Puerto, serán multados en diez pesos ($ 10) por dicha oficina.

Art. 7.º Publíquese para conocimiento general.

Joaquin Canabal, Presidente.

Gabriel Honoré, Secretario. 2964-ot.27

Secretaría del Ministerio de Hacienda

LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de ley de liquidacion del Banco Nacional, que á continuacion se trascribe.

« Art. 25. La explotacion del servicio de la «Luz Eléctrica», se realizará de preferencia por intermedio de una empresa particular que acepte arrendar temporalmente dicho servicio.

« Autorízase con tal objeto al Poder Ejecutivo para celebrar el respectivo contrato de arrendamiento, toda vez que el arrendatario se someta á las condiciones siguientes:

« 1.º Tomar á su cargo, como precio principal del arriendo, el pago de todas las deudas particulares de la Empresa, que el 30 de Setiembre de 1895 eran las siguientes:

« Al Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca en cédula sobre la Usina de la calle Yerbal, pesos 63.865,97.

« Id id hipoteca en cédulas sobre la Usina del Arroyo Seco, pesos 71.411,41.

« Ernesto Tornsquist cuenta de maquinarias, pesos 29.332 54.

« 2.º Prestar el servicio de alumbrado público ó municipal, con arreglo á los precios actuales, reducidos por lo menos en un cinco por ciento durante el primer quinquenio y en un diez por ciento durante el segundo quinquenio.

« 3.º Anticipar los fondos necesarios para la adquisicion de las acciones emitidas que se hallan en poder de particulares (excluidas las 335 que tiene en caja la Empresa, por no haberse emitido). Una vez adquiridas aquellas acciones se entregarán tambien á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

« 4.º Que el término del arriendo no exceda de diez años.

« Para verificar este contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo llamará á licitacion pública, por medio de avisos publicados en los periódicos por el término de tres meses, para cuyo llamado á licitacion requerirá préviamente del Directorio de la Compañía de «Luz Eléctrica» el estado preciso de sus deudas, para ponerlo á disposicion de los licitadores.

«Será condicion expresa de este contrato de arrendamiento, que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital, las Usinas y demás elementos de explotacion de esta industria, en buen estado de servicio, y que toda mejora realizada queda tambien á beneficio de dicha Junta, sin erogacion alguna. »

Llámase á licitacion para el arrendamiento de la Empresa «Luz Eléctrica» de la ciudad de Montevideo en las condiciones siguientes:

1.º El término del arrendamiento será de diez años contados desde la fecha en que se haga el contrato.

2.º El arrendatario tomará á su cargo las deudas de la Empresa Luz Eléctrica, que constan del estado presentado por ella y que se halla en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados para su exámen.

3.º El arrendatario entregará en el acto de firmar el contrato las cuatrocientas acciones emitidas que se hallan en poder de particulares, para ser entregadas á la Junta Económico Administrativa de la Capital.

4.º El precio actual del alumbrado público será reducido en un 5 % en los cinco primeros años y en un diez por ciento en los últimos cinco años del contrato de arrendamiento.

5.º Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y lacrado en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, para ser abiertas el dia 15 de Enero de 1877, á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurriesen.

6.º El proponente cuya propuesta fuere aceptada deberá dar una garantía á satisfaccion del Gobierno de diez mil pesos. Esta garantía le será devuelta cuando presente constancia en forma de haber chancelado las deudas de la actual empresa Luz Eléctrica.

7.º Será condicion expresa del contrato de arrendamiento que á su vencimiento deberán entregarse á la Junta Económico Administrativa de la Capital las usinas y demás elementos de explotacion de esta industria en buen estado de servicio y que toda mejora realizada quede á beneficio de dicha Junta sin erogacion alguna.

8.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de rechazar todas propuestas sinó las creyese convenientes á los intereses públicos.

Montevideo, Octubre 14 de 1896.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.

2921-en.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos en la Receptoría del mismo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el Osario.

Montevideo, Octubre 7 de 1896.

2860-nv.8 *La Direccion.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 14 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo Setiembre 12 de 1896.

2680-oct.31 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María de la Cuesta de Gonzalez Moreno, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 17 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2959-nv.3

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Apitia; citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2687-nv 12

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Varela citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro de término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896. —*Justo P. Linares*, escribano público.

2813-nv.1

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2787-dc 23

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sriehaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Cuneo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio, previniéndose que todos los que tengan pertenencias del fallido deben hacerlo presente al Juzgado bajo apercibimiento de ser tomada por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra, debiendo abstenerse de hacer pagos al fallido bajo las responsabilidades legales, y los acreedores deberán presentar al síndico que se nombre los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 21 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3010-nv.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia seis del entrante Noviembre, á las tres p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 67, y por el alguacil del mismo don Pascual Argerich, asistido del actuario, se va á proceder á la venta en remate almoneda bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion que asciende á trescientos pesos oro, de un crédito importante ochocientos cincuenta pesos. El mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Juan Elissegui contra don Eleuterio E. Casal.—Montevideo, Octubre 22 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2996-nv6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E, Garzon, se convoca á los acreedores de don Bruno Carril para la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm 67, el dia 29 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de ponerse á su consideracion las proposiciones de concordato presentadas por el señor Carril.—Montevideo, Octubre 19 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2973-oc.29

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Federico Guelfi, para que concurran con los justificativos de sus créditos á la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 3 p. m, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 16 de 1896.—*Benjamin Pereira*. actuario.

2951-ot.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Rodriguez Castro para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos. —Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2869-nv.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Daniel D. Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado comparezca dentro del término de noventa dias ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 8 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

2870-nv.9

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Por disposicion del señor juez departamental de Artigas, doctor don Teófilo Domingo Piñeiro, y en los autos caratulados: «Eduardo M. Castro presentándose en quiebra», se convoca á todos los acreedores para la segunda junta que tendrá lugar en este Juzgado el dia treinta y uno del corriente mes y año, á las nueve de la mañana, para oir las proposiciones de arreglo que bajo la forma de concordato ha presentado el fallido, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 1.º del artículo 1642 del Código de Comercio.—San Eugenio, Octubre 20 de 1896.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.

3001-nv.1

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Por mandato del señor juez letrado departamental de Artigas, doctor don Teófilo Domingo Piñeiro, se hace saber al público que por auto de fecha, diez y siete del corriente, ha sido nombrado síndico definitivo del concurso formado á don Eduardo M. Castro, los señores Repetto hnos. y Podestá, del comercio de Montevideo, representados dicha firma social por don Luis Leca. Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—San Eugenio, Octubre 21 de 1896.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.

3000 nv.1

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público, que por ante el Juzgado á su cargo y en expediente iniciado al efecto por don Pedro Apatia con un escrito del tenor siguiente: «Que la partida que acompaño justificativa del matrimonio de mis padres contiene los errores siguientes: Donde dice «Andrés Abadie» debe decir «Andrés Apatia». Donde dice «Juana Elisecin» debe decir «Juana Elichiri», y, por último, en vez de «Pedro Abadie» «Pedro Apatia». A los efectos que hubiere lugar vengo á solicitar de V. S. se sirva ordenar la debida rectificacion de esa partida con citacion del Ministerio Público y prévia la informacion sumaria que ofrezco y hacer tener á bien admitirme á V. S.»—En fé de ello y á los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 15 de 1896.—*Cayetano José Piccardo*, escribano público.

2946-nv.16

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza al alférez de caballería Cárlos Farías, para que en el improrrogable término de noventa dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderle, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 14 de 1896.—*Antonio Simó y García*, capitan secretario.

2905-en.13